



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### ÓLVEGA

En este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de licencia ambiental, solicitada por D. Emilio Zamora Sainz, para el ejercicio de la actividad de compostaje ecológico, con emplazamiento en la parcela rústica 620 del polígono 1, situada en paraje conocido como "Casa de los Toros" de Muro, con referencia catastral 42219C001006200000FR.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Ólvega, 28 de febrero de 2018.– El Alcalde, Gerardo Martínez Martínez.

652

BOPSO-31-14032018